

<u>ACTA DE REUNIÓN 13-01-2018</u>

A las 19:00 del día 13-01-2018, da comienzo la Asamblea General Ordinaria 2017 de la Agrupación Deportiva de Montaña "SUANCES", siguiendo el orden del día establecido

1) Introducción e Informe de Gestión

Se saluda y se agradece la asistencia a los socios presentes, resaltando lo importante de la asistencia a estos actos asamblearios.

Se presenta a los miembros de la actual Junta Directiva y se agradece su implicación, dedicación, tiempo y trabajo, en beneficio de la Agrupación.

También se agradece la participación y colaboración de los guías y colaboradores.

Se hace balance general del año 2017, en sus aspectos societario, deportivo y económico, informando a los presentes sobre la gestión efectuada por esta Junta a lo largo del año 2017, en la que se dan por cumplidos los objetivos que se habían programado.

2) Socios y simpatizantes:

Se informa que a día de hoy el número de socios es de 205 y el de federados con la ADMS es de 137.

Se destaca lo importante que para el futuro de la Agrupación, es el que año a año aumente el número de socios que se federan con nosotros.

<u>Coste renovación</u>: Se informa a la Asamblea que la Junta ha acordado en su ultima reunión, mantener sin ninguna variación para el año 2018, la misma <u>cuota de socio</u>: <u>15 euros.</u>

<u>Coste salida ordinaria</u>: Se informa a la Asamblea que la Junta ha acordado en su última reunión mantener el coste actual para las <u>salidas ordinarias 2018</u>:

Socios: 10 euros

No Socios: 12 euros.

<u>Licencias Federativas y Consentimiento Informado</u>: Se recuerda que de acuerdo al Reglamento es imprescindible disponer de la Licencia Federativa para ser socio de la Agrupación y para participar en las actividades, exceptuando, en este último caso, las primeras experiencias de aquellas personas que se inicien en la actividad, a los cuales se les permitirá participar en nuestras marchas sin estar federados, pero solo durante un período de tiempo establecido y previa firma de un Consentimiento informado.

3) Presentación y aprobación de las cuentas 2017:

Se informa a la Asamblea sobre la justificación, por conceptos generales, de los ingresos y gastos registrados en el año 2017.



<u>ACTA DE REUNIÓN 13-01-2018</u>

En el capítulo de ingresos se destaca el obtenido de la FCDME, por la participación y colaboración de la Agrupación, en las distintas actividades federativas que se organizan a lo largo del año y que reportan un importante beneficio económico para la Agrupación y sus socios. En este sentido se recuerda y se anima a los socios a participar y colaborar en estas actividades.

En el capítulo de gastos se hace mención expresa al pago de la sanción que nos fue impuesta por la Dirección General de Turismo de la Conserjería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio del Gobierno de Cantabria, con motivo del expediente sancionador incoado a nuestra Agrupación, derivado de la denuncia formulada por la Asociación de Agencias de Viajes y Operadores de Turismo de Cantabria, por la oferta de prestación de servicios y realización de actividades turísticas, sin haber realizado la declaración responsable para funcionar como agencia de viajes, de conformidad con la Ley 5/99 de Ordenación del Turismo de Cantabria.

También se hace hincapié en la parte del presupuesto que la Agrupación revierte en la atención y subvención de las actividades de los socios (marcha comida Cortiguera, subvención transporte en las salidas extraordinarias, transporte marcha-comida Fin de Temporada, compra de equipamiento, etc.).

4) Presentación presupuesto 2018:

Se informa a la Asamblea sobre el Presupuesto para el año 2018 y la línea de actuación que la Junta Directiva quiere seguir para lograr los objetivos económicos para el próximo año, que consistirán en mantener los criterios actuales, con máximo control del gasto y optimizando los recursos disponibles.

5) Marchas y salidas. Calendario 2018:

Se informa a la Asamblea de las salidas ordinarias y extraordinarias (viajes), que constituyen el Calendario 2018, entregando copia del mismo a los asistentes.

También se informa de las particularidades del mismo:

 Las salidas extraordinarias de este año están programadas para las fechas, zonas y lugares de alojamiento siguientes:

27 de Abril al 1 de Mayo GR 99 (Fraga - Huesca)

23 y 24 de Junio Montes Obarenes (Miranda de Ebro – Burgos)

15 al 19 de Agosto Sierra de la Estrella (Covilhã - Portugal)

15 y 16 de Septiembre Sotres (Arenas de Cabrales – Asturias)

- Se han incluido como marchas programadas en el Calendario 2018, las marchas federativas: Fiesta del Montañismo y Día de los Senderos.
- Se mantiene la marcha y comida de Cortiguera y la marcha y comida de Fin de temporada.



ACTA DE REUNIÓN 13-01-2018

6) Información y Comunicación:

Se solicita de los socios que a la hora de apuntarse para las marchas ordinarias, salidas extraordinarias, asistencia a comidas, asambleas, etc., lo hagan preferentemente, siempre que les sea posible, a través del whatsApp o del correo electrónico de la Agrupación.

Se recuerda lo importante de respetar el horario de atención telefónica, que se mantendrá de: <u>9:00 a 13:00</u> y <u>de lunes a viernes, con excepción de los fines de semana con marcha programada que estará operativo durante la misma</u>.

7) Principales acuerdos de la Junta Directiva 2017:

- 1. <u>Aprobación del Reglamento de Régimen Interno:</u> En la Asamblea General Extraordinaria llevada a cabo el día 03-09-2017, se aprueba, por unanimidad, el Reglamento de Régimen Interno de la Agrupación Deportiva de Montaña "SUANCES", en el que se regula la actividad social y deportiva de la misma.
- 2. <u>Participación de la ADMS en el Programa Andarines por Cantabria de la FCDME</u>: La Agrupación participará en el Programa "Andarines por Cantabria 2018", promovido por la Vocalía de Senderos de la FCDME, y que tiene como finalidad el fomento del senderismo, la relación entre senderistas de los Grupos de Montaña adscritos a la FCDME y la promoción de los senderos de Cantabria.
- 3. <u>Acopio prendas deportivas representativas e identificativas de la ADMS</u>: Se lleva a cabo la compra de sudaderas y bandanas de cuello, como prendas representativas e identificativas de los socios de la Agrupación. Las bandanas se entregan gratuitamente a todos los socios y las sudaderas se han proporcionado a los socios, a un precio inferior al de compra al fabricante, siendo la diferencia subvencionada por la Agrupación.

8) Asuntos varios:

- Identificación del ordenante en los ingresos en cuenta: Se insiste en la necesidad de que sea identificable el ordenante cuando se hacen, mediante transferencia, ingresos en nuestra cuenta, al objeto de facilitar el control y la contabilización de los mismos.
- 2. <u>Elecciones 2018</u>: Se comenta que en Octubre de este año tendrán lugar las elecciones de la Junta Directiva que será la responsable de la Agrupación en los próximos cuatro años. Se anima a los socios a que presenten sus candidaturas para que haya una lógica renovación de cargos.



ACTA DE REUNIÓN 13-01-2018

<u>Comunicación a los socios</u>: Esta Acta, en la que figura lo comentado y acordado en la Asamblea General Ordinaria, se difundirá a todos los socios por los canales habituales de información de la ADMS.

Firmado: Javier González García Presidente A. D. de Montaña "Suances"